



Avances de la Facultad de Derecho: balance de la gestión 2012-2016



Oscar Mendoza Cadena



Víctor Jurado Acevedo

Presentamos algunos logros que registró la entidad académica dirigida por la Dra. María Leoba Castañeda Rivas

El reordenamiento del banco de horas de profesores de educación a distancia; la invitación para que los profesores eviten la duplicidad de plazas entre dependencias de la administración pública y la Facultad con apego al Estatuto del Personal Académico y la organización exclusiva de los diplomados con opción a titulación, en seguimiento al Reglamento General de Ingresos Extraordinarios, así como recibir apoyo de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia en la realización de una oferta educativa, autorizada y registrada ante la Dirección de Legislación Universitaria, abierta al público en general, fueron algunas de las primeras acciones que emprendió la administración de la doctora Castañeda Rivas tras la elaboración de un diagnóstico con "espíritu constructivo" que incluyó propuestas realistas y viables.

Con el apoyo de un video que está disponible en la página de Internet de la Facultad, la directora de la comunidad de derecho presentó el balance general de su administración, así como los avances obtenidos en el 2015 y los primeros meses del 2016.

Desde enero de 2015, esta administración inició el proceso de consulta a Seminarios y Colegios de Profesores de la Facultad para perfilar las acciones a implementar en el presente año y para modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura que entró en vigor en el semestre 2011-1. Además, se realizaron acciones de difusión y comprensión de los alcances de las reformas estructurales en materia de

derechos humanos, nuevo sistema de justicia penal acusatorio, derecho energético, competencia económica, telecomunicaciones, electoral, laboral y educativa.

Otra acción fue reorganizar y redistribuir todos los elementos académico-administrativos para atender de manera equitativa y bajo criterios académicos, las necesidades de los alumnos, con el fin de atender la concurrencia simultánea de los planes de estudio de licenciatura 2004 en el de 2011, el cual incluye la modalidad de titulación por especialización.

Con el fin de mantener los estándares de excelencia académica, formación y actualización se llevaron a cabo seminarios para profesores en didáctica aplicada a la enseñanza del derecho, talleres sobre estrategias de litigio oral adversarial y teoría del caso, cursos de estrategias de enseñanza-aprendizaje para la educación a distancia y de enseñanza mediada con TICS, entre otros.

En infraestructura se reubicaron las actividades del Posgrado en el campus principal de Ciudad Universitaria y se llevó a cabo la remodelación del Jardín de los Eméritos con la adecuada conectividad a la RIU.

Se creó y puso en marcha la Mediateca como apoyo a los estudiantes para ayudar a la comprensión de lectura, práctica y auto aprendizaje del inglés. Con el apoyo del Abogado General se implementaron los Protocolos de Atención para Estudiantes Víctimas de Acoso Sexual y el de Protección Civil para casos de riesgo por desastres naturales.

Actividades del 2015

La información de los logros obtenidos durante el 2015 y lo que va del 2016, se distribuyó en los siguientes rubros:

1. Mejoramiento a la docencia

*Realización de 11 cursos destinados a los 1,537 profesores de la Facultad. Los temas se relacionaron con: derechos humanos, reforma educativa, perspectiva y sensibilización de género, oralidad en materia penal, civil, familiar y mercantil, "bullying," discapacidad y didáctica jurídica.

*Junto con la Secretaría de Gobernación se inició el proceso de capacitación y certificación de docentes de la UNAM relacionado con la implementación del sistema penal acusatorio.

*Se realizaron 24 exámenes de oposición, de todos se cuenta con registro de video. Entre el 2012 al 2016 se llevaron a cabo 101 concursos de oposición.

Mejoramiento a la docencia:
realización de 11 cursos destinados a los 1,537 profesores de la Facultad. Los temas se relacionaron con: derechos humanos, reforma educativa, perspectiva y sensibilización de género, oralidad en materia penal, civil, familiar y mercantil, "bullying," discapacidad y didáctica jurídica





Formación de profesionales competitivos e impulso a la investigación: se instituyó el curso propedéutico “Asignatura Cero” en la modalidad a distancia

*Se concedieron 32 cátedras extraordinarias, 10 especiales; también 646 catedráticos recibieron estímulos académicos y 137 reconocimiento por antigüedad.

2. Formación de profesionales competitivos e impulso a la investigación

*Institucionalización de las pláticas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso y sus padres.

*Se instituyó el curso propedéutico “Asignatura Cero” en la modalidad a distancia.

*Se institucionalizó la vinculación de los estudiantes con la vida práctica laboral por lo que se llevaron a cabo 31 visitas guiadas a diversas instituciones.

*Se fomentó la titulación por práctica jurídico-profesional a fin de ofrecer a los estudiantes la oportunidad no solo de obtener el título, sino también incorporarse a la vida laboral.

*Se ha impulsado la participación de los alumnos en competencias nacionales e Internacionales sobre temas jurídicos, obteniendo primeros lugares e importantes resultados para la Universidad.

*Como parte del Programa Permanente de Movilidad Estudiantil se recibieron 226 alumnos de intercambio, a su vez 50 alumnos cursaron un semestre en el extranjero, lo que representó un incremento del 100% con relación al año anterior.

*Un total de 3,467 alumnos de licenciatura recibieron algún tipo de beca, lo cual representa un aumento del 38.5%.

*La Biblioteca Antonio Caso brindó 1,335,432 servicios incluyendo préstamo interbibliotecario, de consulta y acceso a colecciones especiales.

*El Aula Themis continúa ofreciendo servicios a estudiantes y público en general que presenta alguna discapacidad, en este espacio pueden acceder al acervo bibliográfico y hemerográfico en braille, audio-lectura, asistencia especializada de búsqueda y acompañamiento.

*Un total de 24,858 usuarios hicieron uso de la Mediateca; se capacitó a profesores por conducto de la editorial Oxford University. Asimismo, se realizó la semana cultural de inglés.

*En el sistema abierto se actualizaron 15 guías de estudio, disponibles en la página correspondiente.

*Las asignaturas en línea son ilustradas con videos y podcast de actualidad para proporcionar a los alumnos elementos didáctico-pedagógicos.

3,467 alumnos de licenciatura recibieron algún tipo de beca; de 2012 a la fecha se titularon 8,189 estudiantes de licenciatura se titularon 541 estudiantes de especialidad, maestría y doctorado.



en el primer semestre de 2017.

*En este ciclo se desarrollaron 293 trabajos de investigación para elaboración de tesis.

*Se ofertaron 35 diplomados de titulación sobre temas de vanguardia jurídica, lo que permitió la titulación de 1,245 alumnos.

*De 2012 a la fecha se titularon 8,189 estudiantes de licenciatura, lo que significó un incremento de eficiencia terminal del 44% en comparación al inicio de la gestión.

*Se titularon 541 estudiantes de especialidad, maestría y doctorado, lo cual representa un 75% de aumento durante la gestión.

3. Difusión de la cultura jurídica

*Se organizaron y desarrollaron 1,796 eventos como seminarios, diplomados, talleres, foros, debates, concursos y mesas redondas, entre otros.

*Se realizaron la Carrera Atlético Nocturna Búhos 5K y la 1ª Caminata Recreativa, con más de 1,800 asistentes; también se celebraron con éxito la Semana Cultural y la Fiesta Mexicana de septiembre.

*Se concluyeron las publicaciones en homenaje a las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

*También se editaron 5 de los 10 textos que conforman la obra en testimonio al Salón de Directores de la Facultad.

*Continúa la coedición de la Enciclopedia Jurídica de esta Facultad, a la fecha se han concluido 30 de las 49 obras que comprende. Se planea finalizar el proyecto

*Se publicaron ocho libros y se tienen 11 obras más en prensa.

*Se comenzó la digitalización de los números que corresponden a la primera época de la Revista de la Facultad de Derecho con el apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

*El Búho gaceta electrónica de la Facultad de Derecho, se incorporó como revista invitada en el portal y catálogo de revistas arbitradas de la UNAM y a la plataforma internacional de publicaciones ISSUU. Se publicaron en este período 25 números y tres suplementos especiales.

*Continúa vigente la revista Amicus Curiae (que se difunde vía red de cómputo en la página de la Facultad y de la cual se obtuvo en 2015 el ISSN 2395-9045, de ella se publicaron tres números ese año).

*El Canal Multimedia incorporó cinco programas, para desarrollar en la actualidad 13. En video se entrevistaron a personalidades universitarias, secretarios de Estado y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

*Continúa el incremento gradual de seguidores a las cuentas en Facebook, Twitter e Instagram con las que cuenta nuestra Facultad.

4. Impulso de principios y valores universitarios

*Se iniciaron 6 procedimientos a profesores y alumnos por incurrir en conductas contrarias a la moral y a la ética profesional.

Difusión de la cultura jurídica, transparencia y rendición de cuentas: se desarrollaron 1,796 eventos como seminarios, diplomados, talleres, foros, debates, concursos y mesas redondas, entre otros.

*Para cumplir con el compromiso social de la universidad, el Bufete Jurídico –a través de 5 sedes– y en la modalidad de trabajo PRO BONO brindó 8,284 asesorías en diversas ramas del derecho.

*Como impulso a la sensibilización en género y derechos humanos, la Facultad ejecutó nuevos convenios con la Secretaría de la Defensa Nacional para capacitar a 6,587 elementos en las 46 zonas y 12 regiones militares del país.

*Se renovó acuerdo con la Facultad de Medicina para continuar con los servicios gratuitos para la comunidad en el fomento de la cultura de la salud, la educación sexual, una vida libre de violencia y sin alcohol. Se atendieron en total a 2,896 personas.

5. Vinculación académica nacional e internacional

*Se suscribieron y/o renovaron 76 convenios tanto específicos como de apoyo y colaboración.

*Se firmaron 12 convenios de colaboración académica, entre ellos con la Universidad Paulo Freire, Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC) en Chile, Uniagraria Colombia y Universidad de Cantabria, España.

*Se trabajó con 23 instituciones públicas y privadas brindando servicios de capacitación mediante convenios específicos, de los cuales resultaron beneficiados 15,422 participantes.

6. Desarrollo administrativo interinstitucional

*Se destinaron \$10,274,543.00 para renovar la infraestructura que al día de hoy alberga a la comunidad estudiantil y a 1,537 docentes.

*Se implementaron mejoras en auditorios, unidades de seminarios, coordinaciones y centros que permiten que la misión de la Facultad de Derecho se cumpla cabalmente, contando con espacios modernos y de vanguardia.

*Con el Gobierno del entonces Distrito Federal se concretó la donación del mural Caída de la Gran Tenochtitlán, del pintor catalán Francisco Moreno Capdevila, el cual se ubica en el auditorio Benito Juárez.

*Se ejecutaron aproximadamente 1,500 movimientos de operaciones financieras; de ellos se emitieron cinco observaciones de control interno, no existe faltante alguno en los recursos monetarios.

7. Cultura de la transparencia y rendición de cuentas

*Se recibieron 32 solicitudes de información, todas fueron contestadas satisfactoriamente en acatamiento a la legislación universitaria.

*Se captaron \$5,864,790 pesos de ingresos extraordinarios, derivado de las actividades curriculares y extracurriculares que ofrece la Facultad a través de sus tres divisiones de estudios. 📖

Se publicaron ocho libros y se tienen 11 obras más en prensa; se recibieron 32 solicitudes de información, todas contestadas satisfactoriamente y se suscribieron y/o renovaron 76 convenios tanto específicos como de apoyo y colaboración